



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 11-once de mayo de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022-dos mil veintidós.

En este acto, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; **AUSENTE CON AVISO**

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN;
PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)



Gobierno
de
—
Monterrey

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

M.C.P. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**

REPRESENTANTES DE ÁREAS REQUERENTES;

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN:
JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; PRESENTE (CON VOZ)

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO:
MOISÉS ACOSTA VÁZQUEZ, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ)

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, procede a declarar válida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
 - Seguimiento de acuerdo de la solicitud de información por parte de la Representante de la Contraloría Municipal para complementar el expediente de contratación de la persona moral denominada CORPORATIVO ALIANT EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:



Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 09-nueve de mayo de 2022-dos mil veintidós.

5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.XIV.1.- Solicitud de excepción para la contratación de arrendamiento de inmueble que será destinado para uso de oficinas y estacionamiento de la Coordinación de Pasaportes de la Secretaría del Ayuntamiento.

Acuerdo E.XIV.2.- Solicitud de excepción para la contratación de arrendamiento de inmueble que será destinado para uso de oficinas y estacionamiento de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento.

Acuerdo E.XIV.3.- Solicitud de excepción para la contratación del servicio profesional especializado de estudio, asesoría y consultoría con el fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación, el cual rediseña la estructura organizacional de atribuciones y competencias de las dependencias de la Administración Municipal Centralizada; así como el servicio del estudio y elaboración de un nuevo tabulador de percepciones nominales de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Acuerdo E.XIV.4.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios profesionales especializados de estudio, asesoría y consultoría para la realización de los nuevos manuales de organización de cada una de las Secretarías, a fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el nuevo reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación.

Acuerdo E.XIV.5.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de promoción turística en el Congreso Internacional de Parques Urbanos 2022.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El Lic. Eduardo Hernández González, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.



Los que estén a favor:
(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente se registra como asunto general el seguimiento de acuerdo de la solicitud de información por parte de la Representante de la Contraloría Municipal para complementar el expediente de contratación de la persona moral denominada CORPORATIVO ALIANT EMPRESARIAL S.A. DE C.V. es el único asunto.

(Presidente Suplente Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.



Gobierno
de
—
Monterrey

Al no tener más asuntos generales para anotar se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número 4-cuatro, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Décima Tercera Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 09 de mayo de 2022.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias

Aprobado: por unanimidad.



Gobierno
de
—
Monterrey

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, El Lic. Eduardo Hernández González, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Décima Tercera Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 09 de mayo de 2022.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.



Gobierno
de
—
Monterrey

Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 05-cinco del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer acuerdo registrado en la sesión se encontró el acuerdo: **Acuerdo E.XIV.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de arrendamiento de inmueble que será destinado para uso de oficinas y estacionamiento de la Coordinación de Pasaportes de la Secretaría del Ayuntamiento.

Área solicitante: Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento.

Arrendador: Inmobiliaria Multimedios Turismo, S.A. de C.V.

Uso del inmueble: oficinas y estacionamiento de la coordinación de pasaportes.

Ubicación del inmueble: calle Eugenio Garza Sada 2411, local I-57, col. Roma, en Monterrey, Nuevo León

Renta mensual: \$190,440.80 MÁS I.V.A.

Vigencia: del 01 de junio al 31 de diciembre de 2022.

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Fracción XIX. Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de adjudicación directa, **según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley.**

Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Fracción XIII. Arrendamiento de inmuebles con características especiales por su ubicación, accesibilidad y otros elementos requeridos por las unidades respectivas.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*



Gobierno
de
—
Monterrey

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XIV.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de arrendamiento de inmueble que será destinado para uso de oficinas y estacionamiento de la Coordinación de Pasaportes de la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Visto lo anterior se continuó con el siguiente acuerdo registrado el cual fue: **Acuerdo E.XIV.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de arrendamiento de inmueble que será destinado para uso de oficinas y estacionamiento de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento.

Área solicitante: Dirección De Enlace Municipal De La Secretaría Del Ayuntamiento

Arrendador: Cecilia González Guerrero.



Gobierno
de
—
Monterrey

Uso del inmueble: oficinas y estacionamiento de la Dirección General De Control Regulatorio y Vigilancia.

Ubicación del inmueble: Calle Juan Ignacio Ramón 801 Oriente, Col. Centro, en Monterrey, N.L.

Renta mensual: \$67,300.00 MÁS I.V.A. menos retenciones.

Vigencia: del 01 de junio al 31 de diciembre de 2022.

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Fracción XIX. Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de adjudicación directa, **según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley.**

Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Fracción XIII. Arrendamiento de inmuebles con características especiales por su ubicación, accesibilidad y otros elementos requeridos por las unidades respectivas.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XIV.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de arrendamiento de inmueble que será destinado para uso de oficinas y estacionamiento de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**



Gobierno
de
—
Monterrey

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

Se prosiguió con el siguiente acuerdo registrado, el cual fue: **Acuerdo E.XIV.3.-** Solicitud de excepción para la contratación del servicio profesional especializado de estudio, asesoría y consultoría con el fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación, el cual rediseña la estructura organizacional de atribuciones y competencias de las dependencias de la Administración Municipal Centralizada; así como el servicio del estudio y elaboración de un nuevo tabulador de percepciones nominales de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Área solicitante: Secretaría De Finanzas Y Administración.

Prestador de servicios: Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.

Monto total: \$2,300,000.00 más I.V.A.

Vigencia: 5 meses contados a partir de la entrega del anticipo.



MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Fracción XI. *Se trate de servicios de consultorías, asesorías, estudios o investigaciones. en estos casos se deberá aplicar el procedimiento de adjudicación directa o invitación restringida, conforme a los montos de contratación establecidos por el congreso del estado para el ejercicio fiscal correspondiente;*

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XIV.3.-** Solicitud de excepción para la contratación del servicio profesional especializado de estudio, asesoría y consultoría con el fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación, el cual rediseña la estructura organizacional de atribuciones y competencias de las dependencias de la Administración Municipal Centralizada; así como el servicio del estudio y elaboración de un nuevo tabulador de percepciones nominales de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Se continuó con el siguiente acuerdo registrado, el cual fue: **Acuerdo E.XIV.4.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios profesionales especializados de estudio, asesoría y consultoría para la realización de los nuevos manuales de organización de cada una de las Secretarías, a fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el nuevo reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación.

Área solicitante: Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva.

Prestador de servicios: Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.

Monto total: \$1,800,000.00 más I.V.A.

Vigencia: 5 meses contados a partir de la entrega del anticipo.

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Fracción XI. Se trate de servicios de consultorías, asesorías, estudios o investigaciones. en estos casos se deberá aplicar el procedimiento de adjudicación directa o invitación restringida, conforme a los montos de contratación establecidos por el congreso del estado para el ejercicio fiscal correspondiente;

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*



Gobierno
de
—
Monterrey

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XIV.4.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios profesionales especializados de estudio, asesoría y consultoría para la realización de los nuevos manuales de organización de cada una de las Secretarías, a fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el nuevo reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Se continuó con el último acuerdo registrado para la sesión, el cual fue: **Acuerdo E.XIV.5.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de promoción turística en el Congreso Internacional de Parques Urbanos 2022.



Gobierno
de
—
Monterrey

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN NO HAY LUGAR A DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO EN VIRTUD DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN AL ÁREA REQUIRENTE.

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) *Como ha sido señalado no ha lugar a la toma de acuerdos en el presente punto*

Desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis del orden del día, el cual fue: **desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión.**

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente se informa a los miembros del comité que se registró como asunto general el seguimiento de acuerdo de la solicitud de información por parte de la Representante de la Contraloría Municipal para complementar el expediente de contratación de la persona moral denominada CORPORATIVO ALIANT EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. y se informa en esta sesión que mediante oficio No. SFA-DGA-DASG/1023/2022, se remitió a la Contraloría Municipal copia simple del oficio No. DCYCP-DGF/376/2022, signado por el Director de Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas y Administración, con el cual se complementa la información referente al expediente de contratación de la persona moral denominada CORPORATIVO ALIANT EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. solicitada por la Representante de la Contraloría Municipal en la pasada séptima sesión extraordinaria celebrada en fecha 31 de marzo de 2022, motivo por el cual en este acto se informa a los integrantes de este comité el seguimiento al cumplimiento de este acuerdo.*

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Pide la palabra la Representante de la Contraloría*

(Representante de la Contraloría Municipal, M.C.P. Laura Melina Bojórquez Saucedo) *Sí quisiera hacer un comentario de los oficios mencionados que hicieron llegar a la Contraloría recordemos que están pendientes de entregarnos por parte del Director de Contabilidad y Cuenta Pública los documentos que demuestren tanto el objeto social, como lo que describen en el curriculum vitae y el servicio que este proveedor ha brindado durante los últimos 12-doce meses debido a que el reglamento nos solicita el acreditamiento de la experiencia a través de documentación no únicamente en un oficio que este mencionando que si cumple, gracias.*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias ¿Algún otro comentario?*

Al desahogarse el asunto registrado en esta sesión se dio por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 10:31-diez horas con treinta y un minutos del día jueves 12-doce de mayo de 2022-dos mil veintidós, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

AUSENTE CON AVISO

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL
VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA

LIC. ADÁN ARÍZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA
SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. LUIS CARLOS TRIVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ



Gobierno
de
Monterrey

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DECIDIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO DUC ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

M.C.P. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN
DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

C.P. MOISÉS ACOSTA VÁZQUEZ
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE
MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

Última hoja de 16-dieciséis del Acta correspondiente a la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 12-doce de mayo de 2022-dos mil veintidós.